

Quito, 20 de mayo de 2019

Señor Ingeniero
Galo Honorato Orellana Peralta
Presente

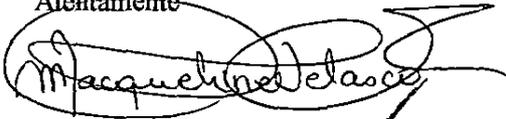
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BEST HOME S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle para el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo de dos años.

La compañía BEST HOME S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Ramiro Dávila, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito el ~~veintiuno de octubre de dos mil dos~~, inscrita en el Registro Mercantil el ~~veintiuno de noviembre del mismo año~~. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el ~~trece de junio de dos mil tres~~, inscrita en el Registro Mercantil el ~~veinticinco de mayo de dos mil cuatro~~, la compañía incrementó su capital a la cifra de sesenta y cinco mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito el ~~veintiséis de julio del dos mil cuatro~~, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el ~~nueve de noviembre del mismo año~~, la compañía incrementó su capital a la cifra de trescientos setenta y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Mediante escritura pública otorgada el ~~doce de junio del dos mil seis~~ ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ~~diecinueve de octubre del dos mil seis~~, la compañía aumentó su capital a la cantidad de seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente de la compañía ejercerá las atribuciones que le asigna el artículo dieciocho del Estatuto Social de BEST HOME S.A.

Atentamente



AB. Jacqueline Velasco
Secretaria ad-hoc

En Quito, a 20 de mayo de 2019, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de Best Home S.A.



Galo Honorato Orellana Peralta
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. 010071350-2